

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ, JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1895



COMPANIA MINERA

AURIFERA DE CAICONI

REMATE DE ACCIONES

Se anuncia a los señores accionistas que no hubiesen empozado la 4ª cuota pedida, hasta el 30 del mes pasado, que por disposición reglamentaria están obligados a pagar el interés penal del 2 0/0, por el tiempo transcurrido desde el 1.º del presente al 5 de noviembre próximo, fecha en que se rematarán las acciones cuyas cuotas e intereses no estén cubiertos hasta el día designado: 5 de noviembre.

El remate se efectuará en el escritorio del Hotel Central, a h. 2 de la tarde.

La Paz, octubre 1.º de 1895.

A. Guibert.

Secretario.

p. 1 m.

AVISO DE EDICION.

El propietario de la Imprenta de "La Revolución," advierte que no tiene ninguna participación en la edición, redacción, y administración de "El Telégrafo," siendo conocidos sus redactores y su editor y administrador.

La Paz, octubre 1º de 1895.

SOMBREROS DE FELPA PARA CURAS

Y sombreros confortables acaba de recibir y vende a precios sin competencia.

Dionicio Rivero.

Salle Chirinos, 15 y 17.

Sombrereria Pacea.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

El situado en la casa de don Andres Aramayo, calle de Ballivian, N° 27 a dos cuerdas de la plaza 16 de Julio, tiene baños tibios y frios de ducha, lluvia y natación; con agua corriente y limpia; queda abierto al servicio del público desde la fecha todos los días, de horas 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las reparaciones y arreglos que se han hecho, ofrecen comodidad y esmerado servicio.

Precios los de costume. La Paz, septiembre 6 de 1895.

DOCTOR. MARIACA.

Calle Chirinos 101
Esquina de las Calles Chirinos y Colón.

AVISO

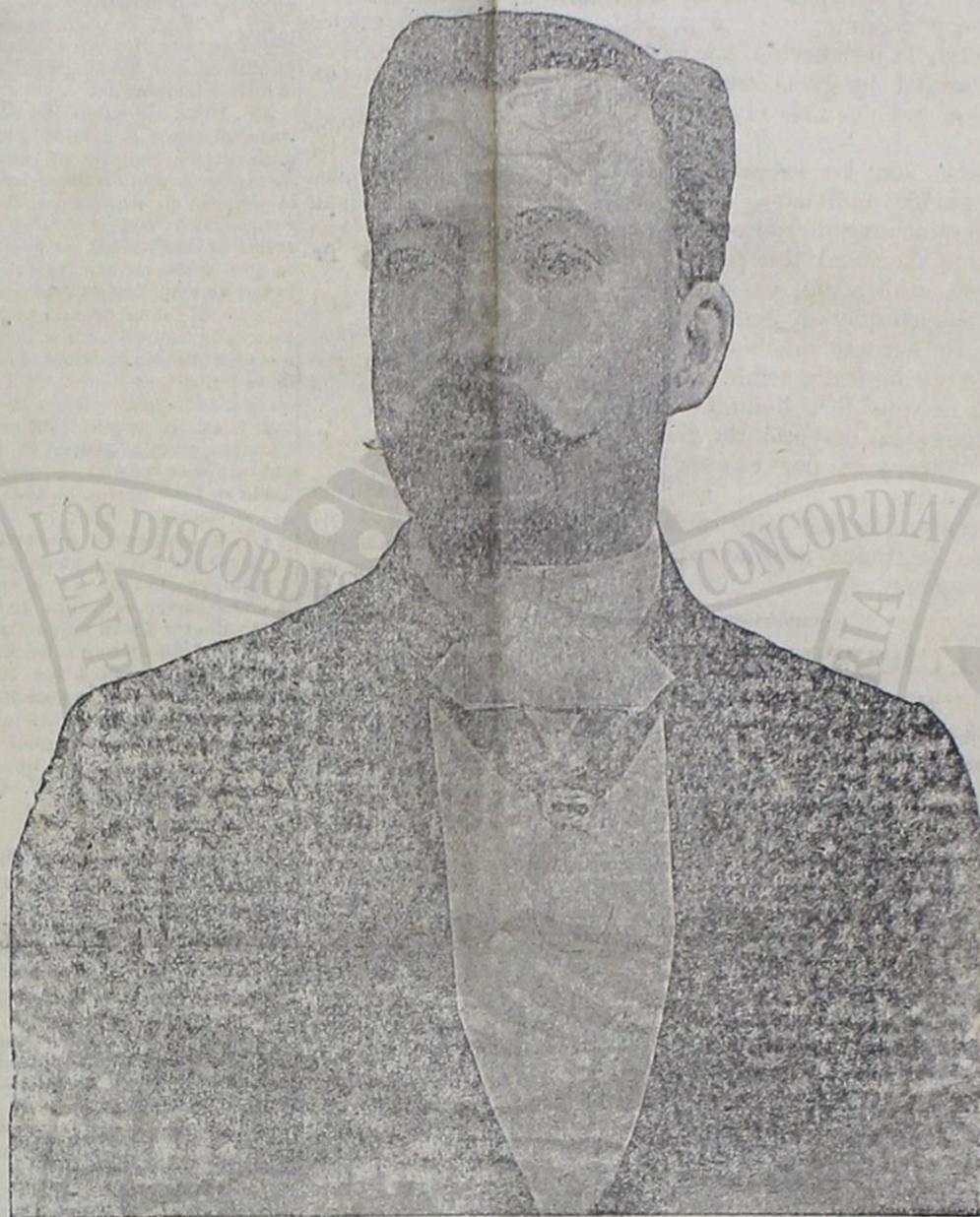
Cuellos y Puños de hilo, Espumillas de seda para mantones.

Gorras para niños, Y mantones bordados ha recibido y vende a precios baratísimos.

Dionicio Rivero

Calle Chirinos 15 y 17.

ECMREBERIA PACEA



Severo F. Alonso.

CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL

Para el próximo periodo constitucional
PARA PRESIDENTE
SEVERO FERNANDEZ ALONSO

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Doctor Federico Zuazo

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Pacajes

PEDRO KRAMER B.

Por la 1ª Sección de Omasúyos

FERNANDO ARAMAYO

Por la 2ª Sección de Omasúyos

JOSE PABON O.

Por Sicasia

CLAUDIO Q. BARRIOS

Por Inquisivi

ENRIQUE 2º HERTZOG

Por Caupolican

JUAN MAS

Se previene que el Sr. José Rodríguez Rocha no puede vender las fincas de Guanacané y Yumala situadas en la comprensión del Cantón Chirca provincia de Yungas: 1º por que dicho señor solo ha conseguido misión en posesión de Mas y no es propietario; 2º por que ambas fincas reconocen una capellanía de Bs. 8.000 en favor del Sr. Melchor Téllez, y 3º por que el valor de las mismas no alcanza a cubrir todas las hipotecas que pesan sobre Mas.

La Paz, octubre 8 de 1895.

El Procurador.

DR. GUSTAVO CARVAJAL

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Consultas de 12 a 2 p. m.

Calle Colón N° 59.

"HOTEL AMERICANO"

Habiendo determinado proceder a la liquidación de mis negocios en esta plaza, ruego a los deudores del Hotel Americano, se sirvan pasar al establecimiento a cancelar sus cuentas, en el improrogable término de quince días contados desde la fecha.

Pasado el término señalado, me veré obligado a proceder judicialmente, sin perjuicio del llamamiento nominal de los deudores morosos, por la prensa.

La Paz, setiembre 19 de 1895.

Francisco P. Valentie.

RELOJERIA FRANCESA

El suscrito avisa a sus clientes que por algunos días; mientras se arregle su nuevo establecimiento, se ha trasladado a la calle de Bolívar N° 17.

Tiene siempre en venta, relojes de bolsillo, y pared, alhajas, artículos de fantasía, etc.

Se hacen composturas de relojes garantizadas y a precios sin competencia.

Semillas. Han llegado semillas de hortallizas y flores de la casa Vilmorin Andrieux y Cia. de Paris.

Hay en venta plantas en macetas.

F. Gottret.

Nose ha dicho lo bastante sobre la importancia que tiene en el organismo la formación del sistema muscular y huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la buena proporción y desarrollo del esqueleto depende en muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar el volumen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dándoles el **Vino Jarabe de Dussart** al lacto-fosfato de cal, es decir preparado con la misma sustancia componente del hueso. Esta preparación tan estimada como conocida, ha conseguido tantas curas de raquitismo, deformaciones, fracturas, etc., que es superfluo extenderse en innecesarias alabanzas.

En todas las Farmacias.

El Telégrafo.

LA PAZ, OCTUBRE 10 DE 1895.

LA GRAN MAYORÍA.

En las democracias el gobierno es de las mayorías, las cuales se demuestran en los torneos electorales.

Desde el año 1884 ha gobernado y ha influido directamente en la vida de nuestra patria el gran partido llamado Nacional, por que él reúne á toda la familia boliviana. Fué al principio la unión de dos partidos los más poderosos que entonces existían, el partido Constitucional, cuya bandera es la realización de nuestras leyes fundamentales, sarcásticamente juradas por todos los mandatarios que las violaban al día siguiente de ser encumbrados al poder, y el partido Demócrata, inmensa mayoría electoral, pues, la formaba todo el pueblo y tenía por fin, el levantar las masas desheredadas, al nivel moral en que se encuentran en otras naciones.

Posteriormente, debido á la política conciliadora del eminente tribuno boliviano señor Mariano Baptista, se aumentó el Partido Nacional con la adherencia espontánea de ilustres personajes de la oposición, que aceptaron gustosos un puesto en medio del partido, donde podían servir los intereses de la patria sin abjurar sus íntimas convicciones.

¿Qué mejores elementos pueden reunirse en torno de una bandera? ¿y qué títulos más puros puede exigirse para que un partido político sea eminentemente nacional?

Las mayorías responden á la época por la que atraviesan los pueblos, y muchas veces, basta que existan, para que se comprenda, cuales son las aspiraciones nacionales. El trabajo de las minorías no es para el momento, sino para el porvenir, tanto más remoto, cuanto más ideales sean sus aspiraciones, en cambio, las mayorías deben guiar la marcha del Estado hácia la realización de sus justas aspiraciones.

El gran Partido Nacional es incontestable mayoría, su poder reside en el pueblo, que según feliz expresión de su ilustre Jefe, doctor Severo Fernandez Alonso, es el único Poder Electoral, y su fuerza, es el programa práctico que vá realizando paulatinamente. Comprendemos que la parte intransigente del partido opositor, negará siempre la labor fecunda del Partido Nacional, pero la historia, al juzgar los hechos que han tenido lugar durante el período que domina este partido, hará justicia á sus hombres.

Así como es muy amplia la bandera nacional que nos cobija á todos los bolivianos, así también son amplios los horizontes que abarca el programa de nuestro partido.

Una síntesis es difícil, pero basta expresar, que en lo in-

ternacional, busca para Bolivia un acceso hácia el Pacífico, que es la vía por donde debemos comunicarnos con los pueblos civilizados, y desea dar fin á las eternas disputas sobre límites, que viene sosteniendo nuestra patria con las naciones limítrofes, en lo interno, trata de abrir vías de comunicación que acerquen á todos los pueblos, de dar vida á las extensas zonas donde solo habitan hombres semisalvajes, haciendo vida nómada, y finalmente trata de impulsar la instrucción por el camino del progreso, trazado por los pueblos más civilizados.

Estas son las necesidades del pueblo boliviano, éstas, las aspiraciones de todos, y el Partido Nacional tiene por lema su realización, es, pues, muy lógico que sea poderoso, es muy natural que sea formado por la indiscutible mayoría del pueblo boliviano.

Somos la mayoría de los bolivianos, y es por eso que marchamos tranquilos hácia el triunfo, que será el triunfo de las legítimas aspiraciones del pueblo.

Telegramas

Nueva York, 30.—Un telegrama especial de París al HERALDO dice que continúa sin dar señal de abatimiento el intenso calor que se ha sentido en los últimos diez días.

El señor Flammarion, en un interesante artículo sobre el cielo de octubre, publicado ayer en la edición europea del HERALDO, dice que desde que se iniciaron las observaciones meteorológicas en Francia, esto es, más de 200 años pasados, no ha habido un mes de septiembre con tiempo tan bueno, tanto calor, tan seco y tan completamente despejado.

Un telegrama especial del observatorio de Kiel, publicado en el HERALDO de ayer, anuncia la proximidad periódica del cometa "Faye," descubierto por el profesor Javelle, del observatorio de Niza.

Si aceptar ideas alarmistas, no es demás llamar la atención á la teoría tan gráficamente desarrollada en el libro del señor Flammarion, titulado "El fin del Mundo." En esta obra se describe los efectos de una colisión entre un cometa, el sol y la tierra, con precisión astronómica y que durante los sucesos que acompañaban el fenómeno había un calor extraño, mientras duraban las primeras fases, semejante al que reina ahora en todo el Noroeste de Europa ¿Será posible que la alta temperatura reinante ahora sea precursora de algún choque con el cometa de Faye? Sea como sea, el prolongado calor y sequías consiguientes han causado serios contratiempos en toda Europa.

Los ríos Sena, Marne y Loira nunca han traído tan poca agua como en estos tiempos y hay escasez de ella en muchos distritos, como también son frecuentes varias clases de fiebre. Los animales, asimismo, demasiado sufren por causa del dolor y ha habido numerosos casos de insolación.

Las observaciones meteorológicas en Gran Bretaña y el continente indican la presencia de un anti ciclón en la atmósfera circundante del oeste y centro de Europa.

El corresponsal especial del HERALDO en Berlín dice que el

profesor Leyden ha recibido la noticia que el Czarewitz se encuentra demasiado débil para continuar su viaje.

Se ha arrestado más espías en Berlín.

Nueva York, 30.—La revista del mercado monetario de Londres en el HERALDO cotiza la plata en barra á 30 1/2 peniques por onza troy y en Nueva York de 67 á 67 1/2 centavos.

El ultimatum británico á la China sirvió de obstáculo á los negocios de hoy.

Respecto al mercado monetario de Nueva York, dice el mismo diario que los negocios estaban muy paralizados.

El cambio sobre Londres continúa bajando.

El único movimiento notable en el mercado monetario de París era la venta de acciones mineras, en preparativo para la liquidación mensual.

Los mercados de Berlín, firmes.

Río Janeiro, 30.—Durante la traslación del cuerpo de Peixoto al mausoleo de mármol, se pronunció un discurso violento contra la actual administración, que obligó á los Ministros presentes á retirarse.

De personas bien informadas se sabe que al Presidente Moraes le falta energía para combatir el elemento opositor, pues dos miembros del Gabinete trabajan abiertamente contra la ley de amnistía que todo el país en general desea.

El Presidente Moraes recibió hoy al Ministro italiano, señor De Martino, y prometió consagrar su inmediata atención á las reclamaciones italianas.

Se sabe que la nota mandada de Roma para ser presentada al Gobierno brasileño, es redactada en términos sumamente enérgicos.

Río Janeiro, 30.—Ha naufragado en Cabo frio, á 30 millas al Norte de la entrada á esta bahía, el vapor alemán "Uruguay," en viaje de Santos á Hamburgo.

Buenos Aires, 30.—El Presidente Uruburu declara que empleará todos los medios constitucionales para impedir que sean convertidos en ley los proyectos financieros apoyados por el Congreso, especialmente el que trata de las deudas de la provincia de Santa Fé, que es contrario á la opinión pública.

Si tales proyectos son aprobados por el Congreso, es indudable que el Presidente los votará y muy dudoso que encuentren después la mayoría de dos tercios de los votos necesaria para anular el voto.

Se ha reanudado el embarque de maíz para Europa y es probable que el saldo en estado de embarque sea de 400,000 toneladas.

Buenos Aires, 30.—Están cerradas las sesiones ordinarias del Congreso, y postergada la discusión del proyecto sobre la deuda de la provincia de Santa Fé y otros de orden financiero, y se cree que el único que recibirá la firma del Presidente Uruburu, aunque en oposición á los deseos del Ministro Romero, será el que autoriza el empréstito de la provincia de Tucumán.

Exterior

EL CONVENIO

QUIRNO COSTA MATTE.

SU TEXTO.

MANIFIESTO DE PAZ.

En Santiago de Chile, á los seis días del mes de septiembre de 1895 reunidos en la secretaría de relaciones exteriores el señor Norberto

Quirno Costa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina y el señor Claudio Matte, ministro del ramo, debidamente autorizados, digeron: que animados sus respectivos gobiernos del propósito de que la demarcación de límites entre ambos países continúe sin interrupción, cumpliéndose los pactos internacionales de 1881, 1888 y 1893, acordaron lo siguiente:

1º. Los peritos dispondrán que las subcomisiones mixtas de ayudantes demarcadores continúen sus trabajos de deslinde, saliendo aquellas para sus destinos respectivamente de Buenos Aires y de Santiago, del 15 de octubre al 1º de noviembre próximo.

2º. Dichas subcomisiones proseguirán sus trabajos desde los puntos en que los suspendieron en la última temporada.

3º. Si en el curso de ellos las subcomisiones mixtas no pudieran ponerse de acuerdo en ubicación de alguno ó algunos hitos divisorios levantarán en cada caso el plano respectivo y, con el estudio del terreno, lo remitirán á los peritos para que estos, en uso de sus facultades, se empeñen en resolver la divergencia. Aun cuando se presentara el desacuerdo, las subcomisiones continuarán la demarcación desde el punto mas inmediato á aquel en que se haya suscitado la dificultad y en el mismo rumbo de sus trabajos, pues el propósito de los gobiernos es que no se suspendan hasta su terminación en toda la línea divisoria.

4º. Si los peritos no llegaran á terminar las divergencias que pudieran presentarse en el curso de la demarcación, elevarán todos los antecedentes á sus respectivos gobiernos, á fin de que estos las solucionen, con arreglo á los tratados vigentes entre ambos países.

Redactado el presente acuerdo en dos ejemplares de igual tenor, los señores ministros lo firmaron y le pusieron sus sellos.—N. Quirno Costa—Claudio Matte.

Manifiesto de paz hemos llamado á este documento, y tal es el título que le corresponde.

Chile y la República Argentina, llamados á aplicar las estipulaciones de sus pactos internacionales, empeñan su fé ante propios y extraños de que "el propósito de sus gobiernos es que la demarcación de límites entre ambos países no se suspenda hasta su terminación en toda la línea divisoria".

Esta es la contestación que dan las dos repúblicas á los augurios de posibles rompimientos que por todas partes han circulado, llegando hasta preocupar á los gobiernos neutrales.

Esta es la declaración que hacen á la faz del mundo civilizado, en la forma mas solemne que pueda revestir la expresión de la común voluntad de dos naciones.

Los gobiernos argentino y chileno han sabido encontrar en la oportunidad debida la fórmula que apartase las dificultades opuestas á la acción de sus comisionados de límites por recíprocos recelos y desconfianzas, y dispase la atmósfera de alarmas creada por la siempre agitada susceptibilidad de los pueblos.

El convenio de Santiago, agregado á los pactos vigentes, que mantiene en todo su vigor, es la demostración elocuente de que ninguno de los dos países quiere llegar á ese rompimiento, profetizado por algunos como inevitable, y que era en realidad un absurdo ante la lógica, un contrasentido ante las estipulaciones de paz, por dos veces consignadas en el último decenio, y corroboradas con mayor fuerza aún hace solamente dos años.

El convenio Quirno Costa-Matte establece como principio la obligación recíproca de la paz, y al hacerlo consulta y satisface el sentimiento nacional, que no aspira á ventaja alguna, sino á que se salve incólume el honor del país.

Merecen, pues, un aplauso caloroso los negociadores de este nuevo tratado de unión y confraternidad, como lo merecen los gobiernos que lo han confirmado, interpretando bien la voluntad nacional.

La verdadera importancia del documento está en la síntesis que hemos bosquejado rápidamente; pero, además, sus cláusulas representan un paso adelante en el camino de las soluciones definitivas.

Notas que se encuentran en ellas

una edición determinada... pect... en punto preciso... que... la cuestión de límites; pero... el mejor examen... esta cues... hasta para demostrar que no... en la... (para... hacer... población... de San Francisco.

Este convenio está en vigor... arreglándose cobijado para ello en el... revisar la operación geodésica... para situar ese punto de la frontera. Dicha revisión se ha llevado á cabo; y por parte de la subcomisión argentina, se han hecho nuevos estudios y relevamientos que nuestro perito presentará como pruebas de que el hito está mal colocado.

Esto se ha ejecutado en virtud de un acuerdo especial entre los peritos, acuerdo que fué menester gestionar, y al que, como es sabido, no se arribó sin dificultades.

Por el convenio Quirno Costa-Matte se establece ahora idéntico procedimiento para todo desacuerdo en la unificación de hitos diversos, aprovechándose así la experiencia adquirida en el caso anterior.

Se comprende fácilmente que, no existiendo ante los peritos caso especial alguno por resolver, no cabía estipular nada en concreto, sino solamente adoptar una regla para el futuro. Es lo que se ha hecho y la regla es precisamente la aplicación con relación al hito de San Francisco, esto es, levantar el plano de los sitios y, con el correspondiente estudio, remitirlo á los peritos.

La solución en cada caso, estará así simplificada, en cuanto no habrá como en San Francisco, ningún hito que remover.

A los peritos se encomienda la resolución de las divergencias que ocurran, y para el caso de que ellos no se avengan, se dispone que el asunto pase directamente á los gobiernos, á fin de que estos lo resuelvan. Por esta cláusula se salva el nombramiento de perito tercero que consigna el tratado de 1881, instancia poco menos que inútil, toda vez que el fallo definitivo corresponde, según el mismo tratado, á los gobiernos.

Como se ve, nada hay que menoscabe en lo mínimo las garantías que los congresos de 1881 y 1893 crearon para asegurar el cumplimiento de la fé internacional, resguardar los altos intereses del país y asegurar la solución pacífica de toda contienda.

En cuanto á las subcomisiones encargadas de hacer la demarcación de la línea divisoria sobre el terreno, se estipula que, aún en caso de disidencia, deberán continuar sus trabajos hasta terminarlos por completo. Vale decir que no se interrumpirán mientras quede por fijar un solo punto del deslinde, sean cuales fueren las cuestiones que haya que resolver respecto de otros.

Es una disposición sabia y previsora que será de fecundos resultados para el arreglo final de la cuestión.

Vamos á tratar de ponerlo de manifiesto en pocas palabras.

Esta cuestión chileno-argentina de límites tiene una doble importancia: la que deriva de los intereses reales que puede comprometer la operación de deslinde de entresambos territorios; y la que se le atribuye en virtud de la extensión enorme de la frontera y de las dificultades de fijarla,—en la región accidentada donde debe situarse,—satisfaciendo exactamente las definiciones prolijas de los tratados.

La primera faz preocupa poco á los argentinos: no queremos ensanches, porque no los necesitamos; no aspiramos á una sola pulgada de tierra del otro lado de la cordillera.

En la segunda faz estriba todo nuestro interés: en que la frontera se fije donde manda los tratados, es decir, en esa cordillera.

Si el espíritu nacional se agita, pues, por esta cuestión, es porque comprende que las operaciones de demarcación pueden estrellarse en dificultades, dimanadas de la naturaleza misma de la región fronteriza, donde las fuerzas del planeta han operado caóticos trastornos que la diplomacia se ha empeñado





en definir en pocas líneas; y tanto más intenso es el anhelo patriótico que lo invade, cuanto más complicados se presentan los problemas que deben resolverse.

Quien podría imaginar el estado de la opinión pública, si Usapallata, por ejemplo, nos fuese disputada? Felizmente no está en tela de juicio ese ni ningún otro de los pasos por donde fueron arrojados a mezclar su sangre con la de los chilenos, en las luchas de la independencia; y por donde las corrientes comerciales se dirigen ahora, promoviendo la riqueza de ambos pueblos.

Crónica.

Dr. Seipio Reyes O.

Registra el periódico oficial de la oposición una correspondencia en la cual se trata al ilustre personaje del Partido Nacional señor Reyes de hacer parecer como si hubiera tratado de formar núcleo en favor del señor Arce y en contra del señor Alonso; eso no es cierto; el doctor Reyes ha declarado varias veces de un modo franco y en los momentos difíciles por los que atravesaba el partido, que él siempre defendería la popular candidatura del eminente Estadista Severo F. Alonso, á quien había sido el primero en proclamar.

El señor Reyes es un hombre de carácter y sus antecedentes políticos son muy honrosos para que se pudiera dudar de su actitud siempre leal y franca.

Puente de San Francisco

Con una actividad que honra á la Junta encargada de este trabajo y al H. Municipio, se han comenzado las labores para la reparación de los defectos de la plazuela y de la construcción del puente del Teatro.

Liberación de deudas

La Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Diputados ha presentado la siguiente resolución sobre la solicitud del Superior de los Jesuitas, pidiendo liberación de derechos aduaneros para los materiales de construcción que se internen con destino á los edificios que se trabajan en el local que ocupa el Colegio de San Calixto.

Resolución:

Se exime el pago de derechos aduaneros los materiales de construcción que se internen por los Padres del Colegio de San Calixto con destino al edificio de internado, previa presentación al Ejecutivo de la factura original y liquidación de pólizas en aduana.

Sostiene el debate el H. Acha. Sala de la Comisión. Sucre, 12 de Septiembre de 1895.

Benedicto Goytia—J. Paravicini—Daniel Cevallos—A. Navarro—Néstor Cueto V.—E. Benavides, Secretario.

Candidaturas municipales

Terminada la división momentánea que se produjo en el seno del Partido Nacional que es el partido verdaderamente popular, es necesario pensar en los intereses del pueblo.

La organización de las municipalidades es de interés vital y deben preocuparse todos de escoger un lucido personal capaz de hacer la felicidad del pueblo, capaz de dirigir las mejoras locales con saber y patriotismo. Es necesario fijarse en hombres prestigiosos, pero no en aquellos que siendo diputados ó candidatos á las diputaciones tienen que abandonar sus puestos para desempeñar el mandato de los distritos.

"El Comercio" de Cochabamba

Este periódico oficial del partido opositor de Cochabamba se encuentra muy decaído desde que se retiró de la Redacción el señor Luis Salinas Vega; generalmente no registra más que noticias locales. En cuanto á los demás periódicos del partido opositor son tan

insustanciales que verdaderamente causa lástima.

Vaya un consejo. Sería bueno que se dediquen á copiar los anécdotos redactores algunos cuentos ó novelas cortas.

Un apauaso

Y muy justo le dirijimos al señor Intendente de Policía por la diligencia que manifiesta para descubrir á la cuadrilla de asaltadores que se halla establecida y le la que hay denuncias gravísimas.

Hace tiempo que pusimos en conocimiento del público que en las afueras de la población y aún en ella misma se verificaban robos asombrosos, á saber que la policía pudiera hallar el hilo de tan criminal institución, pero hoy, merced á la actividad del señor Durandeu Intendente de Policía han caído ya dos á la tipa, reconocidos por un joven que en noches pasadas fué víctima del más escandaloso robo, siendo despojado de su capa, reloj, dinero y demás prendas que llevaba consigo.

Es probable que estos mismos hayan sido los asaltadores á la pareja de matrimonio que tranquila se recojía á su casa en coches pasados.

Preciso es pues, que la Policía y la autoridad judicial, pongan todo empeño y activen el castigo de estos criminales.

De lo contrario viviremos como en la más desgraciada aldea sin poder salir en la noche por temor á esta falange de malhechores.

De duelo

Damos el más sentido pésame á la señora Modesta Adriaola, por la muerte de su hermano, deseándole conformidad lo mismo que á los demás deudos.

Nombramiento

El señor Octavio Estivaris, ha recibido el nombramiento de jefe inspector de la frontera del Norte. El juramento lo prestó el día lunes.

Felicítamos al amigo Estivaris por la deferencia que acaba de merecer del gobierno.

Un noticia

Ha subido la plata según último telegrama recibido por la Cámara de Comercio.

Se cotiza en Londres á 31 y 1/8 peniques por onza troy.

Deben estar de placemes el comercio y las empresas mineras.

A propósito

Las cámaras han dado la suma de 25,000 bolivianos que no tuvieron aplicación en este año.

Los siguientes son los proyectos presentados al respecto:

EL CONGRESO NACIONAL, DECRETA:

Artículo único. La suma de Bs. 25,000, consignada en el ítem 5, § 4.º, sección 2.ª capítulo 6.º del presupuesto departamental de La Paz, que no ha tenido aplicación en el presente año, se entregará al Concejo Municipal de aquella ciudad para las obras de reparación de los diques correspondientes a la plazuela de San Francisco.

Comuníquese etc. Sucre, Septiembre 10 de 1895. Sabino Pinilla—Federico Zuazo—Néstor Cueto V.—Adolfo Ortega—Abel Iturralde—Apolinar Aramayo—J. Aguirre—E. Zalles—Benedicto Goytia—J. S. Machicado—Daniel Cevallos—A. Pinto.

SECRETARIA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS.

Pase á la H. Comisión de Hacienda.

P. O. del S. P. Néstor Cueto V., D. Secretario. —T. Meicán, D. Secretario.

H. Cámara de Diputados: No habiéndose erogado la cantidad de Bs. 25,000 consignada en el presupuesto vigente de La Paz para el servicio del empréstito que debía contratarse con destino á la carretera de Yungas, y siendo notoria la necesidad de atender á las importantes construcciones ocasionadas por el derrumbe de la plazuela y puente de San Francisco, vuestra Comisión de Hacienda opina porque aceptéis el proyecto que antecede en todas sus partes.

Sostienen el debate el H. Paravicini.

Sala de la Comisión.—Sucre, 12 de Septiembre de 1895.

Benedicto Goytia—J. Paravicini—A. Navarro—Daniel Cevallos—Néstor Cueto V.—E. Benavides, Secretario.

H. CAMARA DE DIPUTADOS.

Considerando que las alarmantes destrucciones que ha experimentado la plazuela de San Francisco, amenaza de modo inminente la seguridad de la población de La Paz; y que apesar de esta grave circunstancia, el Poder Ejecutivo no ha consignado en el proyecto de presupuesto de rentas nacionales, ninguna partida para salvar en alguna manera; tabiéndose por el contrario, disminuido, á Bs. 25,000 la partida de 40,000, votada por ley especial sobre fondos departamentales, para la construcción del Panóptico y Catedral, de aquella ciudad, los suscritos, diputados por el Departamento de La Paz, formulan la siguiente. Moción:

Consiguese en la ley Financiera correspondiente á la gestión de 1896, la cantidad de Bs. 50,000, con el objeto de atender á los trabajos de reparación del puente y plazuela de San Francisco, y complétese á Bs. 40,000 la asignación referente á la obra del panóptico de dicha ciudad de La Paz, con arreglo á la ley de 11 de noviembre de 1893. Sucre, 27 de septiembre de 1895. Antonio Quijarro, Benedicto Goytia, Sabino Pinilla, Adolfo Ortega, Federico Zuazo, Abel Iturralde, Néstor Cueto V., Quintín Velasco, José S. Machicado, Elías Zalles, Claudio Q. Barrios, Isaac Criales, Apolinar Aramayo, Francisco Ergueta.

Ocurridas de Policía.

Día 9. Detenidos por pelea, uno. Por injurias, uno. Por maltratos, tres. Por embriaguez, dos. I por ratero, uno. Eusebio Mallea fué capturado en la calle de Figueroa, en delito infraganti de haberle inferido seis puñaladas á Gabriel Triño á h. 1. p. m., el hecho fué puesto inmediatamente á conocimiento del Ministerio Fiscal.

Cecilio Cuente (indígena) fué capturado en el lugar de la garita de Lima, por haber inferido siete puñaladas de gravedad al igual Manuel Jimachi. El rondín N.º 3, presentó un borrico pardo que lo halló en la calle del Recreo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLGARON. Al Hotel Central Hermann Leichsenring. Al Hotel Americano Capitán Wessel. Al Tambo de Cochabamba Esteban Moysa de Tarata. Al Tambo de Quirquincho Pedro Montecinos. Salientes Ninguno. Los demás hoteles y tambos sin novedad. La Paz, 9 de Octubre de 1895.

Guillermo Saúl Pino.

Auxiliar V.º B.º El Intendente Durandeu. La Paz, 9 de Octubre de 1895. Señor Intendente. P.

May señor nuestro. Participamos á usted que hoy ha llegado diligencia de Puerto Pérez con los siguientes pasajeros Carlos Saenz y hermano, Capitán Wessel.

Somos de usted atentos S. S. P. Ascarrunz hermanos L. Rivero. Es copia del original Guillermo Saúl Pino Auxiliar V.º B.º El Intendente Durandeu.

El volcán del fuego. Traen europeos, españoles, un francés y un alemán han dejado tamaños y bombas en su propia casa. Necesitará un corazón bien templado para el estudio de plantas en la aplicación del fuego, situado á 14 mil pies sobre el nivel del mar.

Y aquí viene la realidad, que vale tanto como decir la desilusión. En aquellas inexploradas alturas ¡ay! es decir, no hay nada de lo que los infundiosos Taetarines creían: ni calor, ni vapores sulfurosos, ni gases asfixiantes. Apenas se notan unos humos blancos con olor de azufre, que salen por distintos lugares del foso y nada más.

Los atrevidos exploradores clavaron banderolas enormes en la cúspide, para dar fé de su llegada á aquellas elevadas regiones.

De este volcán cuentan como curiosidad, que no tiene el cráter en la cúspide, donde solo hay una hermosa plazuela, sinó entre los dos picos de Acatenango y tres hermanas.

CLUB HIPICO DE LA PAZ.

De órden del Directorio se convoca á propuestas para la construcción de las tribunas del Club Hípico, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría, calle del Teatro N.º 28, hasta el 10 del presente mes.

Para las indicaciones, pueden dirigirse al Presidente Sr. Dr. Emilio Di Tomasi ó al suscrito advirtiéndose que el Directorio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas en caso de no encontrarlas convenientes.

La Paz, 1.º de Octubre de 1895. Alfredo Ascarrunz, Director Secretario.

Los médicos de más reputación no sólo recetan la "Emulsión de Scott" en la clínica particular, sino que la prescriben también en los hospitales públicos, demostrando que la "Emulsión de Scott" es un medicamento indispensable para reconstituir el sistema degenerado y raquítico, aumentando los glóbulos rojos de la sangre y robusteciendo el sistema fibroso y muscular.

Cochabamba, Septiembre 29 de 1893. Señores Scott y Bowne. New York.

Muy Señores míos: Hace algún tiempo que he empleado la "Emulsión de Scott" en el Hospital Viedma de esta ciudad de Cochabamba con el mejor éxito en las enfermedades del tórax y raquitisismo, habiendo notado además que los enfermos la toman con mucho agrado y sin que les cause repugnancia, como acontece con el aceite puro de bacalao. Soy de Udes. con la mayor consideración Att. S. S. DOCTOR PEDRO T. QUIROGA.

Médico-Cirujano, Coronel de Ejército, Ex-Cirujano del Gobierno y de los Ejércitos y Médico de la Sección de Varones del Hospital Viedma.

Los vinos generosos, los licores que, de ordinario, se cree ayudan á la digestión, la paralizan por el contrario; la sensación de bienestar que, al parecer, producen, se debe á la excitación pasajera del cerebro por el alcohol que contienen. Lo mismo sucede con la pepsina; su acción digestiva se paraliza con el vino ó el alcohol que contienen los elixires y ésto ha sido objeto de discusión en la Academia de Medicina. Conviene pues emplear en todos los casos de mala digestión, las Perlas de pepsina dialisada de Ghapoteaut, que obran con rapidez y son cinco veces más activas que la pepsina del comercio.

En todas las Farmacias.

Ningún medicamento ha provocado más pesquisas que los ferruginos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el Fosfato de Hierro de Leraz, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

En todas las Farmacias.

“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N° 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

NUEVO SURTIDO

DE

MERCADERIAS!

17-15-Calle de Chirinos-15-17

CASA DEL SEÑOR MARCELINO GUTIERREZ.
CONTIGUA A LA SULTANA.

¡A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS!

Zapatillas elegantísimas	Casinetes finos
Gran surtido de Mantas, llanas, con bordados, etc., etc.	Un gran surtido de Casimires finos baratos
Frazadas	Gorras para Caballeros y Niños
Primaveras	Ajueres para bautizos
Merinos	Cotines
Corcés	Mantas chulones
Pañuelos	Cachemira negra, finísima
Generos blancos	Mantones bordados de espumilla de seda, baratísimos
Franelas	Guantes de Preville para señoritas y caballeros
Quimones, un gran surtido	Popelinas negras
Satenes de algodón	Colchas de algodón blancas y de color
Pañuelos de seda, de color, blancos y negros	
Camisas de Oxford	

POPELINAS FINAS DE TEJIDOS DE GRAN NOVEDAD.

Papel para entapizar	Sombreritos de paja de Guayaquil, muy finos
Calzoncillos y Camisetas	Bretaña de hilo puro
Molduras doradas y marcos	
Lana de merino	

ARTÍCULOS PARA SASTRES Y ZAPATEROS.

Razos	Pecheras sneltas bordadas y de color, gran surtido
Filosedas muy baratas	Sombrillas
Percalinas rayadas	Corbatas, gran surtido
Candados finos	Me lias para señoras y niños
Cortes de pantalones	Elastico para calzado
Tohallas	Prendedores baratísimos para corbatas y mantones
Paño negro fino	Vestidos de casimir y punto para niños
Camisas de hilo con la pechera bordada á mano	Cuellos y Pufios
Pisos	Artículos de perfumería y adornos para salones
Tirantes para pantalones	

LOS MAGNÍFICOS Y FINOS SOMBREROS DE FELPA DE LA AFAMADA FÁBRICA CHRISTY DE LONDRES DE FORMA A LA ÚLTIMA MODA.

UN GRAN SURTIDO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Pañuelos imitación seda, asatinados, madrás y de algodón para mano	Aifombras negras para iglesia
Sombreros faldones finos para señoras	Cortes de chaleco
Hileras	Choleta
Hilo en carreta	Chaquetillas “Jerseys”
Flores blancas y de color	Tiras bordadas
Castillas, cien hilos y tocuyos baratísimos	Abrigos Macferlanes para caballeros, última moda

CALZADO FINO PARA CABALLEROS.

Y OTROS MUCHOS ARTICULOS QUE ESTÁN A LA VISTA

Téngese presente que los precios son extraordinariamente baratos!

La Paz, Setiembre de 1895.

Dionisio Rivero.
Sombrerería Pacea.

Avisos

HOTEL LIEUTAUD.
Bolivia
La Paz

[ANTES PLAZA “16 DE JULIO”]
Calle del Illimani, Nos. 8, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—Gran salón de billares
Contina bien sirvida—Servicio esmerado, y sir competencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.
Horas de oficina de 8 a. 11 a. m y de 12. 5. p. m.
Calle de Ayacucho N.º 31, esquina de Chirinos.
Dr. J. A. de Castro.

Morrhuel de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes nerviosos. El MORRHUOL suprime estos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito devuelve á los niños los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, propensos á resfriarse á menudo.
El MORRHUOL que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se espesa en forma de cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del MORRHUOL, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosola de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosolas del comercio y producen acción caustica en el estómago y los intestinos. El MORRHUOL ejerce su acción ordinaria, y la creosola, gracias á sus propiedades antisépticas, cicatriza las cavernas del pulmón en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grados.
PARIS, 8, Rue Vivienne y todas las Farmacias.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.
En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C^a

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis.
JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.
JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las erupciones, los empínes, la herpes, el eczema y el prurigo.
JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.
JABON de ACIDO FÉNICO, preservativo y antiputrefacto.
JABON de BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y todas las Farmacias.

Estómago + Hígado + Vejiga
LAS GRAJEAS GAMLP
CUASINA DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
UN REMEDIO SOBERANO
Las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Hígado enflaquecido, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.
BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
Historico.lapaz.bo

El Dr. Don Pedro M. Garrido, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

“Hace ya tanto tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófulas, Consumción, &c.”



El Dr. Pedro M. Garrido, alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosas, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.
Exíjanse las frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en Las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

PAPEL PARA IMPRENTA PELUQUERIA ELEGANTE DE JOSÉ P. SEGALINI

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precios mas bajo que el de plaza.
ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibarquien en su casa propia Calle de Yanacocha N° 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ELECTRICIDAD.

En la botica del señor Rafael Bertini, calle del Mercado N°... se encuentra una batería eléctrica, de 4 pilas Bunsen, muy fuerte y á propósito para galvanoplastria.

LORENZO VERASTEGUI SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.
Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha por todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.
La Paz, 10 de Agosto de 1895.

PLAZA 16 DE JULIO Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado á la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios á la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos convenientes al arte de Peluquería.

P. EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Tática Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

Im. de “La Revolución.”